Asunción, 14 de Marzo de 2013

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa N°03/2013 ID Nº 252.090 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 102/2013 del 14 de marzo de 2013, por las siguientes personas: Econ. Carlos Mereles Somers Jefe de Gabinete, Lic. José Neri Mariño Galiano Director General de Administración y Finanzas, Sr. Aldo Cesar Zaldívar Director General de Administración de Emergencias, Abog. Tania Villagra Secretaria General de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado por **Contratación Directa N°03/2013 ID Nº 252.090 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO".**

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente llamado por **Contratación Directa N°03/2013 ID Nº 252.090 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO"** es de **G. 120.000.000. (Guaraníes ciento veinte millones),** en el O.G. 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 000000609/2013 correspondiente en su totalidad al ejercicio 2013.-

El Sistema de Adjudicación será ***por el total***, bajo la modalidad de ***Contrato***

1.1 POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	AM REGUERA	*508.140*
2	BRITAM S.A.	*670.411*
3	S.PAZOS	*449.959*
4	ALTA FINCA S.A	*226.523*
5	CENTRAL INGENIERIA SRL	*503.359*

1.2 Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	AO Import SA	Padre Luis Leon c/ Coronel Patiño	*293.716*
2	Asatec Ingenieria		*442.033*
3	In Design SRL	San Miguel N°1740 c/ Castelar	*285.679/285.626*
4	Infosystems	Av.Rca.Argentina N°2494 y Pasos de Patria	*556.822/556.772*
5	San Benito S.A	Victor Ruiz Diaz c/ Tte.Maldonado- MR Alonso	*750.101*
6	Piro'y AS – Lumicorp	Av.Artigas N°988 c/ Cusmanich	*249.2000*
7	Gotze Ingenieria	Tte.Ettiene y 10°- Fdo.de la Mora	*672778/9*

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaria de Emergencia Nacional

2. Apertura de Sobres

En fecha 06 de Marzo del año dos mil trece en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicada en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa ID Nº 252.090 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO",** con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Sr. Jorge Irán Zarate G., Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, en carácter de Presidente del Acto de Apertura y el Sr. Antonio Cantero en carácter de Secretario presidieron el acto.

2.1 - Presentación de ofertas:

Nro.	*EMPRESAS*	*TOTAL (Guaraníes)*
1	OA IMPORT S.A	109.008.000
2	GOTZE INGENIERIA	124.520.000
3	PIRO'Y S.A-Lumicorp	136.772.808
4	IN DESING S.A	138.800.000
5	ASATEC INGENIERIA	142.380.000
6	INFOSYSTEMS	144.180.000
7	SAN BENITO S.A	171.276.000

3 COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

4 TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA

EMPRESAS	OA IMPORT SA		GOTZE INGENIERIA		PIRO'Y SA LUMICORP		IN DESING SA		ASATEC INGENIERIA		INFOSYSTEMS		SAN BENITO SA	
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos de Oferta debidamente firmado y completado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	X		X		X		X		X		X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta Anexo 2	X		X		X		X		X		X		X	

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Según SIPE		X		X		Según SIPE		X		Según SIPE		X	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	X		X		X		X		X		X		X	

Las Empresas que han presentado sus ofertas, cumplen con todas las documentaciones sustanciales exigidos en relación a los requisitos básicos del PBC según se visualiza en los cuadros precedentes.-

5 ANALISIS COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Las firmas *que han presentado oferta para la presente Licitación cotizando todos los Ítems según anexo que acompaña al presente informe.*

EMPRESAS	**OA IMPORT SA**		**GOTZE INGENIERIA**		**PIRO'Y SA LUMICORP**		**IN DESING SA**		**ASATEC INGENIERIA**		**INFOSYSTEMS**		**SAN BENITO SA**	
EXPERIENCIA Y CAPAC.TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	Según SIPE		Según SIPE		Según SIPE		Según SIPE		X		Según SIPE		Según SIPE	
Copias de contratos ejecutados o similares últimos 3 años	X		X			X		X		X		X		X
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Según SIPE		Según SIPE		Según SIPE		Según SIPE		X		Según SIPE		Según SIPE	
Declaración Jurada de no estar involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil.	X		Según SIPE		X		X		X		X		X	

Del resultado del análisis se constato que solo dos firmas han cumplido a cabalidad con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

- Conforme al requerimiento de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones como Experiencia y capacidad técnica se ha verificado a través de los documentos presentados que la firma ***OA IMPORT SA*** cumple con todos los requisitos solicitados y además presenta la oferta mas baja.

6 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

La firma ***OA IMPORT SA*** presenta la oferta más baja y cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones.

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el art, 28 de la Ley 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas……..", en concordancia el artículo 63 del Decreto 21909 que dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario recomienda adjudicar.-

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por **Contratación Directa ID Nº 252.090 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO"**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	*RUC*	*Monto Total a Contratar en Guaraníes*
O.A IMPORT S.A	***80019592-2***	109.008.000

7 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del COMITÉ DE EVALUACION el 14 de Marzo de 2013 en la Secretaria de Emergencia Nacional, en prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité.

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO

ID 252.090 CONTRATACION DIRECTA

		OA IMPORT			GOTZE			PIRO Y SA LUMI CORP.			IN DESIGN			ASATEC INGENIERIA			INFOSYSTEMS			SAN BENITO SA		
ITEMS	DESCRIPCION	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU	2.457.000	24	**58.968.000**	2.572.000	24	61.728.000	2.667.813	24	64.027.512	3.000.000	24	72.000.000	2.470.000	24	59.280.000	2.940.000	24	70.560.000	3.435.000	24	82.440.000
2	Acondicionador de aire tipo split de 24.000 BTU	3.260.000	4	**13.040.000**	3.270.000	4	13.080.000	3.475.736	4	13.902.944	3.700.000	4	14.800.000	3.575.000	4	14.300.000	4.140.000	4	16.560.000	5.285.000	4	21.140.000
3	Acondicionador de aire tipo split de 36.000 BTU	4.625.000	8	**37.000.000**	6.214.000	8	49.712.000	7.355.294	8	58.842.352	6.500.000	8	52.000.000	8.600.000	8	68.800.000	7.140.000	8	57.120.000	8.462.000	8	67.696.000
	TOTAL	TOTAL		109.008.000			124.520.000	TOTAL		136.772.808	TOTAL		138.800.000	TOTAL		142.380.000	TOTAL		144.240.000	TOTAL		171.276.000

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional